

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO  
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°015-2024-MPA-1**

En Arequipa, a los 31 días del mes de julio del año 2024, en el Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Provincial de Arequipa, siendo las 08:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIAL N°078-2024-MPA/GM, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección por Subasta Inversa Electrónica N°015-2024-MPA-1, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE CONSERVA ENTERO DE JUREL EN ACEITE VEGETAL CALIDAD EXTRA PARA LOS ALIMENTOS QUE CONFORMAN LA CANASTA ALIMENTARIA PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA - PCA 2024**, el Comité de Selección conformado por:

PRESIDENTE TITULAR	: ISMAEL LEONIDAS SAMOS RIVERA	ÁREA USUARIA
MIEMBRO TITULAR 1	: PEDRO NELSON SANGA SUCASACA	ÁREA USUARIA
MIEMBRO TITULAR 2	: MAUDE JAQUELINE APAZA SUPO	OEC



Se instaló el Comité de Selección del procedimiento de selección por Subasta Inversa Electrónica N°015-2024-MPA-1, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE CONSERVA ENTERO DE JUREL EN ACEITE VEGETAL CALIDAD EXTRA PARA LOS ALIMENTOS QUE CONFORMAN LA CANASTA ALIMENTARIA PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA - PCA 2024**, para lo cual se informó y acordó lo siguiente:

**PRIMERO.** – Se procede a la verificación en la plataforma del SEACE, a los participantes inscritos para el procedimiento de selección en mención, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:

N°	Tipo proveedor	RUC/ Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10166944274	YOVERA TELLO WILLIAM ALFREDO	16/07/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10329786671	MESTAS SALINAS TITO	25/07/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10407558095	POMAJUICA GOMEZ YULIANA SABRINA	18/07/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	10411672978	CATACORA CARPIO CLAUDIA IVANNA	24/07/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	10459628431	VALENCIA GARCIA INGRIT KATY	16/07/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	10479307445	ATO ALTAMIRANO ROCIO DEL PILAR	25/07/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	10773430352	MARTIN BELLIDO DANIELA ESTEFANY	25/07/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20448139981	I & E PROINSA S.R.L.	22/07/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20509647012	GREEN LAND GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GL GROUP S.A.C.	25/07/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20523108493	INVERSIONES KATHYMAR S.A.C.	23/07/2024	Válido
11	Proveedor con RUC	20600529243	INVERSIONES JUPREIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES JUPREIN S.A.C.	25/07/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20600874722	NATIONAL FOODS COMPANY SOCIEDAD ANONIMA - NAFOCSA S.A.	25/07/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20601946816	SUMAQ FISH S.A.C.	25/07/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20602387888	CORPORACION EMPRESARIAL ZASOJARI S.A.C. - ZASOJARI S.A.C.	17/07/2024	Válido
15	Proveedor con RUC	20603067771	INVERSIONES GENERALES SAAVEDRA & POMA S.A.C.	16/07/2024	Válido
16	Proveedor con RUC	20604810591	CORPEL ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	16/07/2024	Válido
17	Proveedor con RUC	20606955716	MMAR E.I.R.L.	23/07/2024	Válido
18	Proveedor con RUC	20609195658	CAMARCO E.I.R.L.	17/07/2024	Válido
19	Proveedor con RUC	20610744690	INVERSIONES SEVALU E.I.R.L.	17/07/2024	Válido
20	Proveedor con RUC	2061111666	DAMASCORP S.A.C.	16/07/2024	Válido
21	Proveedor con RUC	20612146951	DELCAMPO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/07/2024	Válido
22	Proveedor con RUC	20612340821	CORPORACION JUMAWA DEL SUR E.I.R.L.	22/07/2024	Válido
23	Proveedor con RUC	20612698806	BIENES, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DBM E.I.R.L.	22/07/2024	Válido



**SEGUNDO.** - Acto seguido se da a conocer los participantes que han presentado sus ofertas a través de la plataforma del SEACE, según el siguiente detalle:

N°	Tipo proveedor	RUC/ Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20604810591	CORPEL ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/07/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20602387888	CORPORACION EMPRESARIAL ZASOJARI S.A.C. - ZASOJARI S.A.C.	25/07/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20448139981	I & E PROINSA S.R.L.	25/07/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20612698806	BIENES, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DBM E.I.R.L.	24/07/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20523108493	INVERSIONES KATHYMAR S.A.C.	25/07/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20601946816	SUMAQ FISH S.A.C.	25/07/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20600874722	NATIONAL FOODS COMPANY SOCIEDAD ANONIMA - NAFOCSA S.A.	25/07/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	10479307445	ATO ALTAMIRANO ROCIO DEL PILAR	25/07/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	10329786671	MESTAS SALINAS TITO	25/07/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20509647012	GREEN LAND GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GL GROUP S.A.C	25/07/2024	Válido
11	Proveedor con RUC	10773430352	MARTIN BELLIDO DANIELA ESTEFANY	25/07/2024	Válido



**TERCERO.** - Conforme con el numeral 7.4 de la Directiva N°006-2019-OSCE/CD, se procede a generar el Reporte del Resultado del periodo de Lances, ordenando a los postores según el monto de su último lance y establecido el orden de prelación, según el siguiente detalle:

### REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-15-2024-MPA-1

Entidad Convocante		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA	
No Item		1	
Descripción del Item		CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE CONSERVA ENTERO DE JUREL EN ACEITE VEGETAL PARA LOS ALIMENTOS QUE CONFORMAN LA CANASTA ALIMENTARIA PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA - PCA 2024	
Moneda		Soles	
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10479307445	ATO ALTAMIRANO ROCIO DEL PILAR	342500
2	20600874722	NATIONAL FOODS COMPANY SOCIEDAD ANONIMA - NAFOCSA S.A.	345000
3	10329786671	MESTAS SALINAS TITO	349900
4	20448139981	I & E PROINSA S.R.L.	359634
5	20612698806	BIENES, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DBM E.I.R.L.	360000
6	20523108493	INVERSIONES KATHYMAR S.A.C.	381500
7	20602387888	CORPORACION EMPRESARIAL ZASOJARI S.A.C. - ZASOJARI S.A.C.	385789.2
8	20509647012	GREEN LAND GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GL GROUP S.A.C.	390000
9	20604810591	CORPEL ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	407925
10	20601946816	SUMAQ FISH S.A.C.	435000
11	10773430352	MARTIN BELLIDO DANIELA ESTEFANY	490410



**CUARTO.** - Acto seguido en cumplimiento del numeral 7.5 de la Directiva N°006-2019-OSCE/CD, se procedió a verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases.

A continuación, se procede a verificar los documentos solicitados en capítulo II; 2.2.1 documentación de presentación obligatoria de las bases, para su admisión:

N°	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA SU ADMISIÓN	1 ATO ALTAMIRANO ROCIO DEL PILAR	2 NAFOCSA S.A.
1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTÓ	PRESENTÓ
2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTÓ	PRESENTÓ
3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTÓ	PRESENTÓ
4	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTÓ	PRESENTÓ
5	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 4).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
<b>OFERTA (ADMITIDA) O (NO ADMITIDA)</b>		<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>



N°	DOCUMENTACIÓN DE HABILITACIÓN	1 ATO ALTAMIRANO ROCIO DEL PILAR	2 NAFOCSA S.A.
1	Copia Simple del Protocolo Técnico para Registro Sanitario de productos pesqueros y acuícolas, otorgado por el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, para cada bien a contratar.  Copia simple del Protocolo Técnico de Habilitación Sanitaria de planta de procesamiento industrial, otorgado por el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, para cada bien a contratar.  En el caso de que los bienes hayan sido almacenados previamente a su comercialización: Copia simple del Protocolo Técnico de Habilitación Sanitaria de almacén de productos pesqueros y acuícolas, otorgado por el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES.	PRESENTÓ	PRESENTÓ
<b>OFERTA (ADMITIDA) O (NO ADMITIDA)</b>		<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>



**QUINTO.** - En cumplimiento a la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas en las bases, el comité de selección, debe verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección.

Se verifica la existencia de como mínimo dos (02) ofertas válidas, en consecuencia, de acuerdo a los resultados finales obtenidos, conforme a lo establecido en la normativa de la Ley de Contrataciones, según el Artículo 63 donde establece que "...El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación..."

N°	Tipo proveedor	RUC/ Código	Nombre o Razón Social	Oferta	Condición
1	Proveedor con RUC	10479307445	ATO ALTAMIRANO ROCIO DEL PILAR	S/. 342,500.00	Calificada
2	Proveedor con RUC	20600874722	NATIONAL FOODS COMPANY SOCIEDAD ANONIMA - NAFOCSA S.A.	S/. 345,000.00	Calificada

**SEXTO.** - De los resultados obtenidos se verifica la existencia de como mínimo dos (02) ofertas válidas, en consecuencia, de acuerdo a los resultados finales obtenidos, el Comité de selección, **OTORGA LA BUENA PRO** del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°015-2024-MPA-1**, al siguiente postor:

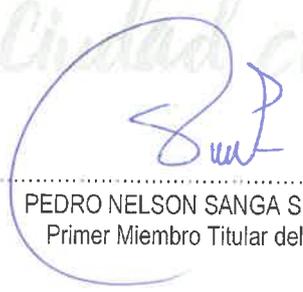
Nombre o Razón Social	Oferta
<b>ATO ALTAMIRANO ROCIO DEL PILAR</b> RUC: 10479307445	<b>S/ 342,500.00</b> (Trescientos cuarenta y dos mil quinientos con 00/100 soles)

Acto seguido se dispone para su publicación en el SEACE y la remisión de Expediente de Contratación del presente procedimiento, al Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, una vez consentida la Buena Pro, para el cumplimiento de los Actos de la formalización, de acuerdo a lo establecido el artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, Numerales 64.5 y 64.6.

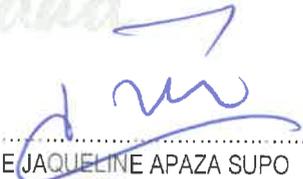
Siendo las 09:30 horas del mismo día y no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluido el acto celebrado, firmando en señal de conformidad.



ISMAEL LEONIDAS SAMOS RIVERA  
Presidente Titular del Comité



PEDRO NELSON SANGA SUCASACA  
Primer Miembro Titular del Comité



MAUDE JAQUELINE APAZA SUPE  
Segundo Miembro Titular del Comité